

LA LÓGICA DE LA MISERICORDIA PASTORAL

La Exhortación Apostólica Postsinodal *“Amoris laetitia”*, sobre el amor en la familia, que nos ofrece el **santo padre Francisco** está dedicada a los obispos, a los presbíteros y diáconos, a las personas consagradas, a los esposos cristianos y a todos los fieles laicos. Se firmó este documento el 19 de marzo de 2016.

Dos notas previas hay que tener en cuenta:

La doctrina que el Santo Padre nos ofrece en este documento es el resultado comunitario de reflexiones, propuestas y sugerencias de los Padres Sinodales, tras sus consultas previas. Su valor, por tanto, es muy grande y merece ser aceptado con respeto y obediencia. Es la palabra de la Iglesia universal iluminada por el Espíritu.

En segundo lugar, pensemos permanentemente en la familia y, en definitiva, en los fieles laicos. La problemática que aquí se plantea recoge las preocupaciones y anhelos de los componentes de la unidad familiar y, sobre todo, de los esposos. Incluye la expectativa que tienen los jóvenes ante su posible matrimonio.

Su famoso, y comentado, Capítulo octavo lleva por título **“ACOMPañAR, DISCERNIR E INTEGRAR LA FRAGILIDAD”**. El desarrollo de su enseñanza se resume en los siguientes temas: *“Gradualidad en la pastoral”* [293-295], *“Discernimiento de las situaciones llamadas «irregulares»”* [296-300], *“Circunstancias atenuantes en el discernimiento pastoral”* [301-303], *“Normas y discernimiento”* [304-306] y *“La lógica de la misericordia pastoral”* [307-312].

En nuestro presente *“Tema para el diálogo”* nos detenemos para la reflexión en *“La lógica de la misericordia pastoral”*.

El tema de la misericordia, incluso con el término añadido de *“pastoral”*, es frecuente en nuestra Iglesia. En un tema a desarrollar como es el de la fragilidad humana se hace más evidente y necesario. Esta tema que cierra el capítulo octavo de la Exhortación *“Amoris laetitia”* era necesario y el Papa Francisco, arropado por los Padres sinodales, nos le ofrece como última palabra.

Leamos atentamente estas páginas y saquemos las conclusiones inevitables.

Leamos:

1 – La Iglesia no debe renunciar a proponer el ideal pleno del matrimonio

“Para evitar cualquier interpretación desviada, recuerdo que de ninguna manera la Iglesia debe renunciar a proponer el ideal pleno del matrimonio, el proyecto de Dios en toda su grandeza: «Es preciso alentar a los jóvenes bautizados a no dudar ante la riqueza que el sacramento del matrimonio procura a sus proyectos de amor, con la fuerza del sostén que reciben de la gracia de Cristo y de la posibilidad de participar plenamente en la vida de la Iglesia». La tibieza, cualquier forma de relativismo, o un excesivo respeto a la hora de proponerlo, serían una falta de fidelidad al Evangelio y también una falta de amor de la Iglesia hacia los mismos jóvenes. Comprender las situaciones excepcionales nunca implica ocultar la luz del ideal más pleno ni proponer menos que lo que Jesús ofrece al ser humano. Hoy, más importante que una pastoral de los fracasos es el esfuerzo pastoral para consolidar los matrimonios y así prevenir las rupturas” (nº 307).

2 – Acompañar con misericordia las etapas de crecimiento de las personas

“Pero de nuestra conciencia del peso de las circunstancias atenuantes —psicológicas, históricas e incluso biológicas— se sigue que, «sin disminuir el valor del ideal evangélico, hay que acompañar con misericordia y paciencia las etapas posibles de crecimiento de las personas que se van construyendo día a día», dando lugar a «la misericordia del Señor que nos estimula a hacer el bien posible». Comprendo a quienes

prefieren una pastoral más rígida que no dé lugar a confusión alguna. Pero creo sinceramente que Jesucristo quiere una Iglesia atenta al bien que el Espíritu derrama en medio de la fragilidad: una Madre que, al mismo tiempo que expresa claramente su enseñanza objetiva, «no renuncia al bien posible, aunque corra el riesgo de mancharse con el barro del camino». Los pastores, que proponen a los fieles el ideal pleno del Evangelio y la doctrina de la Iglesia, deben ayudarles también a asumir la lógica de la compasión con los frágiles y a evitar persecuciones o juicios demasiado duros o impacientes. El mismo Evangelio nos reclama que no juzguemos ni condenemos (cf. Mt 7,1; Lc 6,37). Jesús «espera que renunciemos a buscar esos cobertizos personales o comunitarios que nos permiten mantenernos a distancia del nudo de la tormenta humana, para que aceptemos de verdad entrar en contacto con la existencia concreta de los otros y conozcamos la fuerza de la ternura. Cuando lo hacemos, la vida siempre se nos complica maravillosamente» (nº 308).

3 – La Iglesia tiene la misión de anunciar la misericordia de Dios

“Es providencial que estas reflexiones se desarrollen en el contexto de un Año Jubilar dedicado a la misericordia, porque también frente a las más diversas situaciones que afectan a la familia, «la Iglesia tiene la misión de anunciar la misericordia de Dios, corazón palpitante del Evangelio, que por su medio debe alcanzar la mente y el corazón de toda persona. La Esposa de Cristo hace suyo el comportamiento del Hijo de Dios que sale a encontrar a todos, sin excluir ninguno». Sabe bien que Jesús mismo se presenta como Pastor de cien ovejas, no de noventa y nueve. Las quiere todas. A partir de esta consciencia, se hará posible que «a todos, creyentes y lejanos, pueda llegar el bálsamo de la misericordia como signo del Reino de Dios que está ya presente en medio de nosotros» (nº 309).

4 – La misericordia es la viga maestra que sostiene la Iglesia

“No podemos olvidar que «la misericordia no es sólo el obrar del Padre, sino que ella se convierte en el criterio para saber quiénes son realmente sus verdaderos hijos. Así entonces, estamos llamados a vivir de misericordia, porque a nosotros en primer lugar se nos ha aplicado misericordia». No es una propuesta romántica o una respuesta débil ante el amor de Dios, que siempre quiere promover a las personas, ya que «la misericordia es la viga maestra que sostiene la vida de la Iglesia. Todo en su acción pastoral debería estar revestido por la ternura con la que se dirige a los creyentes; nada en su anuncio y en su testimonio hacia el mundo puede carecer de misericordia». Es verdad que a veces «nos comportamos como controladores de la gracia y no como facilitadores. Pero la Iglesia no es una aduana, es la casa paterna donde hay lugar para cada uno con su vida auestas» (nº 310).

5 – La misericordia es la plenitud de la justicia

“La enseñanza de la teología moral no debería dejar de incorporar estas consideraciones, porque, si bien es verdad que hay que cuidar la integridad de la enseñanza moral de la Iglesia, siempre se debe poner especial cuidado en destacar y alentar los valores más altos y centrales del Evangelio, particularmente el primado de la caridad como respuesta a la iniciativa gratuita del amor de Dios. A veces nos cuesta mucho dar lugar en la pastoral al amor incondicional de Dios. Ponemos tantas condiciones a la misericordia que la vaciamos de sentido concreto y de significación real, y esa es la peor manera de licuar el Evangelio. Es verdad, por ejemplo, que la misericordia no excluye la justicia y la verdad, pero ante todo tenemos que decir que la misericordia es la plenitud de la justicia y la manifestación más luminosa de la verdad de Dios. Por ello, siempre conviene considerar «inadecuada cualquier concepción teológica que en último término ponga en duda la omnipotencia de Dios y, en especial, su misericordia» (nº 311).

6 – Objetivo: discernimiento pastoral cargado de amor misericordioso

“Esto nos otorga un marco y un clima que nos impide desarrollar una fría moral de escritorio al hablar sobre los temas más delicados, y nos sitúa más bien en el contexto de un discernimiento pastoral cargado de amor misericordioso, que siempre se inclina a comprender, a perdonar, a acompañar, a esperar, y sobre todo a integrar. Esa es la lógica que debe predominar en la Iglesia, para «realizar la experiencia de abrir el corazón a cuantos viven en las más contradictorias periferias existenciales». Invito a los fieles que están viviendo situaciones complejas, a que se acerquen con confianza a conversar con sus pastores o con laicos que viven entregados al Señor. No siempre encontrarán en ellos una confirmación de sus propias ideas o deseos, pero seguramente recibirán una luz que les permita comprender mejor lo que les sucede y podrán descubrir un camino de maduración personal. E invito a los pastores a escuchar con afecto y serenidad, con el deseo sincero de entrar en el corazón del drama de las personas y de comprender su punto de vista, para ayudarles a vivir mejor y a reconocer su propio lugar en la Iglesia” (nº 312).

Florentino Gutiérrez Sánchez, Sacerdote
www.semillacristiana.com

Salamanca, 18 de julio de 2023